MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/ (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 227/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "KASUGA & ASOCIADOS" CON RUC. Nº 3739044-9 LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES----------

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 29 de Mayo del 2015, y----------

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES** de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

1. **NM DISEÑOS** por un monto de Gs. **83.100.000.-**
2. **KT MUEBLES S.R.L.** por un monto de Gs. **142.445.000.-**
3. **KASUGA & ASOCIADOS** por un monto de Gs. **159.900.000.-**

Que, evaluadas las mismas, resulta la más solvente la oferta presentada por la **Empresa "KASUGA & ASOCIADOS"**, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida adquisición.

Que, la Intendencia Municipal se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus Atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1º- **ADJUDICAR** a la Empresa "**KASUGA & ASOCIADOS**" con **RUC Nº 3739044-9,** la Adquisición, por valor de **Gs. 159.900.000.-** (Guaraníes Ciento cincuenta y nueve millones novecientos mil).----------

Art. 2º.- **COMUNICAR** a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 01 de Junio del 2015.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Prof. Víctor Venialgo
Secretario General Interino

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Yuzuru Miyasato
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎/ (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 20/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PAZ A LA FIRMA KASUGA Y ASOCIADOS----------

La Paz, 29 de mayo de 2015.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Que, la Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 28 de mayo de 2015 del Concurso de Ofertas Nº 04/2015, en la que solicita la adjudicación para la adquisición de muebles y enseres para las instituciones educativas de La Paz, y;

Que, el Comité de Evaluación ha presentado su Informe de Evaluación de Ofertas, en la que sugieren adjudicar la licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/ 2 015 a la Firma KASUGA Y ASOCIADOS. ----------

Que, La Firma Kasuga y Asociados se adecua a las condiciones descriptas en el pliego de bases y condiciones para la adquisición de muebles y enseres para las instituciones educativas de La Paz-
---

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1° **APROBAR** la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la adquisición de muebles y enseres para las instituciones educativas de La Paz, por las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución. ----------

Art. 2º ADJUDICAR a Kasuga y Asociados por valor de Gs.159.900.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Mil). ----------

Art. 3º Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese. ----------

Dado en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Veintinueve Días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Quince----------

Prof. Víctor Venialgo	**Sr. Miguel Kitagawa Kitagawa**
Secretario Junta Municipal	**Presidente Junta Municipal**

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 01 de Junio de 2015.-

Prof. Víctor Venialgo	**Sr. Yuzuru Miyasato**
Secretario General Interino	**Intendente Municipal**